

Expediente: 30/26-A3
Carátula: PARRA CARLOS FERNANDO C/ ELECTRONICA MEGATONE S.R.L S/ COBRO DE DIFERENCIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23249607169 - PARRA, Carlos Fernando-ACTOR
90000000000 - ELECTRONICA MEGATONE S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 30/26-A3



H20920627875

GM

JUICIO: PARRA CARLOS FERNANDO c/ ELECTRONICA MEGATONE S.R.L s/ COBRO DE DIFERENCIAS. INFORMATIVA EXPTE. 30/26-A3.

Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Por presentado la prueba ofrecida en tiempo y forma. Resérvese para ser proveído en la etapa procesal oportuna.- GM

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.